

3 Etnología tradicional agropecuaria

En este trabajo, se entiende por Etnología la rama de la Antropología que estudia las formas tradicionales de calendario agropecuario, utillaje, parcelamiento y rotaciones como, en fin, las costumbres del mundo agrario que adquieren forma de cultura popular entre concretas comunidades humanas, capaces de mantenerlas a lo largo del tiempo o, en el supuesto de extinción, de dejar huella profunda en las generaciones presentes. Dicho así, es evidente que cabe hablar de etnología bayarquina (aunque debemos desglosarla en una etnología puramente económica y otra cultural –a la que dedicaremos la cuarta parte de este trabajo–), y si tal disciplina ronda entre la geografía y la historia, los jóvenes verán en este apartado cosas que les suenan de sus padres y abuelos, a las que ellos mismos deben buena parte de su personalidad, cuando no su propia existencia, o flotan en su ambiente aunque hayan desaparecido, porque el grueso de lo que se diga aquí pertenece al acervo cultural del pasado, antes de que la verdadera revolución industrial afectase plenamente al mundo agropecuario de nuestro pueblo.

En mi siempre humilde opinión, tal revolución ha sucedido en Bayarque, de forma gradual y sin desaparecer del todo algunos usos tradicionales, en el último cuarto del siglo pasado y los primeros años del actual. Sólo entonces podemos datar con cierta fiabilidad la culminación en el pueblo de las conquistas de la revolución industrial o, incluso, asegurar que ha empezado allí la tecnológica. Por desgracia, ya han fallecido o son muy viejos los últimos y genuinos representantes que hasta hace muy poco trasumían el mundo antiguo, cual héroes de época legendaria.

Vaya por delante decir que el campesino de Bayarque ha sido un productor autárquico o autosuficiente de casi todas las actividades que lo rodeaban: siendo el campo su capitán, tenía que hacer de agricultor y, a la par, de ganadero (como se ha visto), pero también era tratante u ocasional negociante de su propia mercancía, cuando no minero, leñador, arriero e incluso industrial o artesano de los útiles que precisaba. Otras veces “echaba jornales” con sus bestias en cualesquiera actividades, siendo una muy socorrida

la de llevar cargas de diversas leñas (y, si no había, retamas, bojas..., lo que fuera) a las tejeras de Tíjola para poder alimentar a su familia. Él mismo fabricaba con el principalísimo esparto las cuerdas o “ramales”, su mismo calzado ordinario (“esparteñas”), espuestas y serones, etc.

El año agropecuario tradicional de Bayarque gira en torno a Todos los Santos, es decir, el primero de noviembre, fecha de inicio o cierre de los contratos (verbales en su práctica totalidad) sobre el arrendamiento de las tierras. Sin embargo, las tierras en aparcería se dan o se recogen en San Juan (24 de junio).

El oráculo agropecuario bayarquino, que marca la previsión del año siguiente, utiliza dos augurios básicos:

- a) El sistema de *cabañuelas* y *retornas*, común a muchas zonas rurales de España. Con él sabrá el agricultor y el pastor si viene un año bueno o malo, por meses. Cada uno de los doce primeros días de agosto indica cómo serán –de prósperos o malos, es decir, de secos, lluviosos, ventosos, calurosos o fríos– los doce meses del año solar subsiguiente: el primero de agosto anuncia lo que hará enero (si es día fresco, nuboso o llueve, indica que el mes de enero del año siguiente será frío y abundante en agua y si, por el contrario, es un día caluroso y sofocante, augura un enero próximo seco y malo), el segundo “canta” cómo será febrero, etc., hasta el doce (diciembre). Del 13 al 24 de agosto se desarrollan *las retornas*, una especie de ratificación o distorsión de las *cabañuelas*, pero contadas al revés, de modo que el 13 corresponde a diciembre, el 14 a noviembre, etc., hasta el 24 (enero). Si el día de la retorna es como el de la *cabañuela*, el mes que anuncian será exactamente como han previsto, pero si la retorna es distinta a su correspondiente *cabañuela* no hay manera de saber cómo será el mes en cuestión.
- b) La “flor de la grana”, augurio exclusivamente válido para los cereales. Con tallo alto y hueco, esta rara especie da flores blancas y crece en los “ribazos” (ver subapartado dedicado al regadío). Durante la

➤ La ayuda imprescindible de los animales de los animales



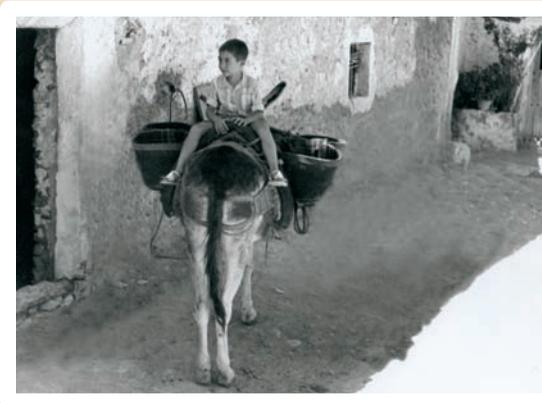
➤ Mercedes acarreado agua con la burra y sosteniendo a sus dos sobrinos: Manuel Francisco y Dolores.



➤ Calle empedrada y muchacho con burro y aguaderas hacia los años 50.



➤ Emilia, montada en la burra, vuelve del campo con parte de su familia y el nieto en brazos.



➤ José Pérez Valverde tomando la vida al revés en 1972.



➤ Ángel Mirallas con su yunta para labrar.

> La ayuda imprescindible de los animales



> Jóvenes trillando ayudados por tres mulas.



> Subirse al trillo tirado por animales era una gran diversión para los más pequeños.



> Tres mujeres en burra y dos hombres caminando: María Martínez, José Martínez, amigo de la familia, José Martínez y una amiga.



> Amador Martínez con su rebaño hacia 1950.



> Hermanos y primos Martínez Martos hacia 1960: Pedro, Ramón, Pilar, Emilia, María, Rafaela, Carmen and Emilia.

➤ Aguaderas de esparto.



floración en abril, el campesino ha de coger una planta y abrir el tallo para ver, en su base, una minúscula mazorca; encima de ésta debe aparecer una formación similar a la espiga de trigo, y después otra como la de la cebada. El entendido verá en estas formas, si tienen buen aspecto, cómo será la "grana" de esos cereales en sus correspondientes cosechas.

Todo ello con permiso de *El Zaragozano*, publicación anual que data de 1840 y continúa hoy con sus predicciones anuales actualizadas. Compagina el ciclo estacional, solar y lunar, para avisar de crecientes y menguantes -importantísimas a la hora de acometer ciertas siembras-, predicción meteorológica, ferias de ganado, etc. Muchos lo han usado en Bayarque durante el último siglo y, los que no sabían leer, acudían a sus afortunados lectores para estar al tanto de los acertados o cuasi infalibles datos que da. En cuanto a la rotación de los cultivos, ya se dijo lo principal anali-

zándolos. Aquí nos limitaremos a recordar su complejidad teniendo en cuenta la frecuente dispersión de las reducidas parcelas, el no menos evidente agotamiento de las tierras por sobresiembras constantes y, en fin, la diferencia de los tiempos de rotación atendida la distinta topografía en relación con otros municipios de altitud menor (Tíjola, Armuña de Almanzora...) o mayor (Bacares, por ejemplo, con cuyas tierras hay un mes de retraso, además de que allí, por encima de los 1.000 m -el núcleo está a 1.213- no pueden darse determinadas especies, obviamente). Corremos el peligro de matar de aburrimiento al lector insistiendo en lo dicho o en lo que ya no existe: en regadío y siendo tierra de primera clase, trigo de noviembre a junio, maíz de junio a noviembre, barbecho levantado hasta marzo, patatas o remolacha de marzo a agosto y noviembre (según el caso); en secano -más simple-, a los trigos, cebadas, centenos, guisantes, lentejas y yeros les seguía (tras la cosecha de junio) el barbecho hasta septiembre, etc.

> Serón hecho de esparto, el emperador de las plantas industriales del sureste español.



> Ubio.

> Collarones para uncir y atarres. Debajo, un trillo de *cuchillas*.



1 HERRAMIENTAS BÁSICAS DEL CAMPO

Vayamos, pues, a lo que nos interesa aquí. Las herramientas básicas del campo bayarquino eran, más o menos por el siguiente orden: la azada (a menudo, *azadón* o *azaón* en el decir local); la hoz; el arado *de palo*, que no es otro que el neolítico o, más propiamente, "romano" (hasta que, muy avanzado el siglo XX, se fue imponiendo la moderna vertedera metálica ¡con 900 años de retraso con respecto a la Europa del Norte!); los tableros para el ya citado *tableo* (ver cultivo de la patata en II.1.1); y los trillos. Sus necesarias derivaciones: varas cortas y largas para varear almendros; *gallaos* y *garabatos* (mientras el *gallao* o *callado* tiene el mango curvo, el *garabato* –más simple– hace ángulo más o menos cerrado en su extremo) para los olivos; hachas de distinto tamaño y marros, que, a más de partir piedras, servían para trocear los troncos grandes de madera con ayuda de cuñas de hierro; las características navajas para injertar, de hoja curva en el

extremo; horcones para ayudar a la hoz en la limpia de zarzales o para amontonar malas hierbas; *ramales* o trenzas de esparto a modo de sogas para atar haces, leñas, tirar del animal...; cabezales; *anteojeras*, que no tenían nada que ver con unos anteojos, sino con dos solapas laterales de cuero que, unidas al cabezal de mulos o asnos, los obligaban a mirar de frente y no distraerse en las labores o en faenas como la almazara; *bozos* o *bozales* de distinto tamaño para bestias y ganado menor (ovino o caprino); el ubio y collera para las labores; la albarda para montar las bestias y la arriería en general, a veces acompañada de las *amugas* (dos palos de aprox. 1,5 m. de largo, enlazados con sendas tiras de pleita o trenza ancha y plana de esparto machacado, que se ajustaban sobre la albarda para las cargas grandes, el porteo de serones y aguaderas, etc.), su complemento necesario para cualesquiera cargas; aguaderas o *aguaeras* para transportar productos hortofrutícolas, aunque su verdadera utilidad era llevar cántaros de agua; serones para cargas de paja y estiércoles; el también mencionado *escabillo* o pequeña azadita para las hierbas; horcas, palas o es-

➤ Mosquero y anteojeras para mulo. El primero evitaba los insectos, y las anteojeras obligan al animal a mirar de frente y ceñirse a su trabajo (labor, tiro, etc.).



➤ Varas, gallao y garabato.

cobas para la trilla; herramientas más específicas del secano como los azadones de monte, picos, "picolas", etc. Por cierto que, mientras el pico es muy alargado en su cuerpo principal (con pala muy estrecha en el revés), y asimismo se hace muy necesario en los pedregales del secano o para desmenuzar tierra dura o muy seca, hacer cimientos de las casas, pequeños desmontes y caminos, etc., la "picola" tiene, en su extremo correspondiente, un pequeño pico, y en el otro una pala más ancha; es, pues, la herramienta intermedia entre un azadón y un pico, para tierras de dureza intermedia; también la usan algunos cuando la patata se arranca de sus caballones manualmente, sin el arado de palo tirado por bestias.

Casi todo este rudimentario –aunque precioso– y antiquísimo material se ha usado en Bayarque hasta finales de los años setenta, ya que las nunca bien reiteradas –por difíciles– orografía y parcelación agraria del lugar han hecho imposible, hasta esa fecha, cualquier tipo de modernización, e incluso ahora no es raro ver en uso algunos de estos útiles.

Si la azada tiene múltiples aplicaciones, sobre todo en el regadío, para hacer caballones, cavar, *cavatoñar*, regar..., la hoz es el complemento básico de la siega (resulta curioso constatar qué pocos vecinos de Bayarque han hecho uso de la guadaña, sin duda por la escasa entidad de forrajes verdes en sus tierras, a diferencia de latitudes más húmedas), además de servir –aún hoy– para limpiar zarzales y malas hierbas de orillas y ribazos. A menudo, tal trabajo se hace con la ayuda de un *horcón*, palo improvisado que se abre en dos puntas en su extremo para –a la vez que se siegan– trincar, envolver y aplastar las especies espinosas (zarzales, cambrones, etc.) que se limpian en orillas y ribazos para su quema ulterior. Sin embargo, hemos de recordar el reciente y nefasto uso de peligrosos venenos (referidos en II.1.1) como cómodo –pero asesino– sustituto de la limpia manual de malas hierbas o plantas arbustivas que estorban a los cultivos. Menos perjudiciales para los ecosistemas son las modernas máquinas desbrozadoras, aunque también contaminan la atmósfera.

2 LA SIEGA TRADICIONAL

Centrándonos en la siega, no hay que remontarse a épocas muy antiguas (como casi siempre que hablamos de lo tradicional, entre 30 y 40 años atrás) para ver a las familias enteras de Bayarque segando, hoz en mano, en regadío o seco. Desde los siete u ocho años se iniciaba a los muchachos en la siega. En cuanto a las muchachas, quizá tengamos que remontarnos temporalmente algunos años más porque, curiosamente, en la década de los sesenta empezó la moda de no dejar que las jóvenes fueran a la siega, mientras sus propias madres y hasta algunas abuelas seguían yendo a segar con los hombres. Detrás de ello posiblemente anden las nuevas mentalidades que en esa década dejaba entrever el “desarrollismo”: “cuidar el físico” de quienes serían carne de nuevos o posibles horizontes de emigración (o de matrimonio), el incipiente turismo, los nuevos usos de la juventud, etc. Pero a las mujeres –rompamos una lanza por la justicia más elemental– no se les dejaba nunca “amarrar” las gavillas o los haces, es decir, atar los haces de verde –en regadío– con sogas o “ramales” (éstos se hacían de esparto, y también servían para los matorrales y plantas aromáticas del seco) y, si de cereal hablamos, con las mismas mieses largas en regadío, mientras en el seco se ataba la mies –más corta– con vara de retama. La vieja excusa de “no es faena para ellas” o “no lo hacen bien” siempre fue, en éste como en muchos otros casos, producto de la misoginia de aquellos tiempos.

Es distinta la manera de segar el cereal –la que más nos interesa y la que vamos a detallar después– de la usada con forrajes verdes de regadío (alfalfa, verde de cebada o de maíz, etc.), que se hacía sin *dar vueltas al manojo*, a ras de tierra y con corte cuidadoso y paralelo al suelo. En cambio, segando el cereal se requería rapidez y pocas formalidades con la caña, y entonces el segador daba dos –y hasta tres– vueltas al manojo, es decir, acumulaba el mayor número posible de tallos en la mano, liando rápidamente los cortes con las mismas mieses antes de dejarlos en la gavilla; en la siega cerealista, asimismo, abarcaba con la mano cuanta superficie podía en cada corte de la hoz.

La siega de cereales se organizaba, normalmente, en cuadrillas con miembros de la familia y, si la hacienda lo permitía, con *segaores* a jornal (incluso algunas mujeres llegaron a tener ese oficio), que, junto con el eventual sueldo que se hubiera pactado, solía incluir el desayuno (con frecuencia migas que se hacían y hacen siempre de harina, pues, aun siendo mucho más laboriosas que las de pan, para nosotros son superiores a éstas), la comida y –ya en el pueblo– la cena, es decir, la dieta alimenticia del día, completa (en las peores épocas se llegó a segar por la sola comida que daba el cosechero, sin sueldo alguno). Sin embargo, no era raro ver en las cuadrillas algún que otro amigo y vecino del amo, que ayudaba casi siempre haciendo uso de las “peonadas vueltas”. Ayudar a un vecino, pariente o amigo en las faenas agrícolas de cualquier tipo daba lugar, sin necesidad de pactos –ni aún verbales–, a un perfecto sinalagma: hoy por ti, mañana por mí. Eso son en Bayarque las *peonás vueltas*, la única y útil forma de cooperativismo conocida en el pueblo, más útil aquí porque, a la miseria del suelo, hay que añadir la propia de muchas pequeñas propiedades que, con este sistema, podían mitigar o subvenir el coste de la cosecha.

También podía haber segadores a destajo –por tarea realizada– que, a cambio de una cantidad fija –o un monto de cualquiera especie–, segaban una determinada superficie, finca o hacienda con independencia del tiempo que ello les llevara. Estas cuadrillas eran de pocos segadores, hasta seis porque, si había más, haría falta un *amarrador* que no hacía otro trabajo que atar los haces o gavillas en la forma que se ha dicho *supra*. Con seis o menos, esta tarea la hacía uno, normalmente el dueño o el *manijero*, que a cada poco dejaba el tajo y se volvía para amarrar cuanto se había segado. El que “manejaba”, llevaba “la mano” o “manija” de la siega era quien dirigía el tajo, los cortes según estuvieran o no tumbadas las mieses (o para dónde estuvieran tumbadas) y, en fin, el trabajo de los demás por su mayor habilidad o experiencia.

Con independencia del sexo, el sabio segador de antaño, mucho más avisado que los jóvenes de los años sesenta y setenta (los últimos de la siega antigua),

tenía muy en cuenta los calores, pinchazos y picores de la faena e iba a los campos con mangas largas y amplio sombrero de paja. Ciertamente no es el fiero –y coriáceo– matorral bayarquino, plagado de pinchos de todas clases, el mejor amigo de mangas o pantalones cortos, ni el matahombres sol estival lo más adecuado para descubrir la cabeza o el codo. El temerario que pretenda hacer uso de las actuales prendas veraniegas ha de saber que, incluso en regadío, pueden dar buena cuenta de él las zarzas, ortigas y *emperatorias* (curiosísima planta que cunde cerca de las acequias, de aspecto dulce y pacífico pero que deja ampollas y bubas de horrorosa factura, sobre todo tras el rocío mañanero). Y en el secano, son los cambrones, los pinchos de variadísima especie o las terribles *gatunas* (planta dura y con afiladas –y cortas– agujas que se extiende como telaraña sobre el suelo pedregoso, adoptando su mismo color y dejando en la víctima un dolor agudo), cuando no el polvo de las propias mieses, de las almendras..., o el mismo sol, quienes se encargan de mortificar al descuido. Sin embargo, en éste como en ningún otro trabajo campesino, en el “clasicismo bayarquino” estaban prohibidos los guantes, por influjo de la universal conseja del “gato con guantes, etc.”.

► El hoy de las eras de trilla: estado actual de una de las escasas eras que aún no han desaparecido. Compárese con la vista de la trilla antigua.



► La familia Cuevas Pozo posando en la era de piedra a comienzos de los 60: María Cuevas, Herminia Cuevas, Antonio Cuevas, desconocida, Agustín Cuevas, Emilia Pozo y Andrés Cuevas. (Col: Maribel Yagüe Cuevas).

3 LA TRILLA ANTAÑONA

Segada la mies con su grano, se llevaba con asnos o mulos a las eras, para la trilla. Los haces de gavillas (una buena bestia podía cargar seis) se amontonaban en los hacinaderos (lugares específicos junto a las eras) hasta que llegase el momento de trillar. Casi siempre había desencuentros entre los cosecheros en las dos eras de propiedad comunal, porque, como cada cual reservaba el espacio que necesitaba rodeándolo con unos cuantos haces, los cosecheros más fuertes abusaban de los pequeños ocupando casi todo el espacio, y a la postre ello dio lugar a que, desde finales de los años cincuenta hasta el final de las trillas, el Ayuntamiento fijase una cuota por metro cuadrado de hacinadero. Este problema, obviamente, no se daba en las eras particulares. Por cierto que, en la mayor de las eras, el Ayuntamiento construyó, en 1992-1993, la actual piscina municipal. Después, repartidas alrededor del pueblo o en los secanos, he contado hasta once eras, unas particulares y otras en condominio. Pero muchas han terminado como la principal de las comunales: levantadas o desmontadas por nuevas construcciones.

Luego, podía darse el caso de “trillar por la paja”, aunque más propiamente cabe hablar de “dar la trilla por la paja”. Me explico: había cosecheros de cereal que contrataban al trillador, bien por carecer del utillaje necesario para trillar (los “aperos de la trilla”: caballerías, trillos, horcas o palas, etc.), bien porque les resultaba más cómodo o rentable. A su vez, de éstos podía haber:

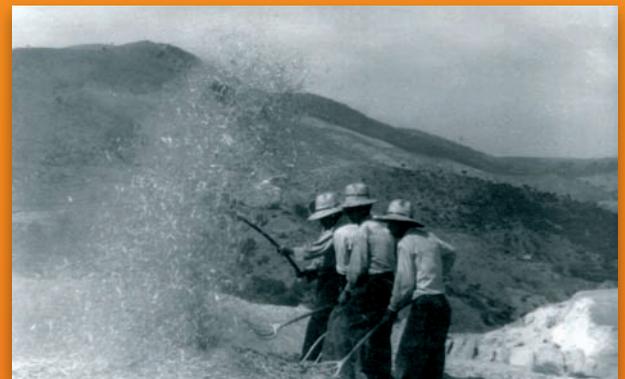
- a) Quienes preferían la paja para ellos y dar al trillador la parva (el grano), casi siempre porque no precisaban pienso para los animales. Pero aquí también podía darse un doble caso: 1) trillar por toda la paja, supuesto en el que el trillador (y aportador de aperos) tenía que ayudar al cosechero en la siega y acarreo de los haces; y 2) trillar por la mitad de la paja, en cuyo caso el trillador se limitaba a la trilla.
- b) Quienes querían paja y grano, pagando entonces un tanto al trillador.



► Vista de dos operarios subidos en sus trillos: tres bestias tiran de uno y dos de otro. (Cortesía del Ayuntamiento de Bayarque).



► El ayer de las eras de trilla: al fondo, los haces de cereal en el hacinadero. (Cortesía del Ayuntamiento de Bayarque).



► La faena de “ablentar”, o aventar en la siempre sorprendente jerga bayarquina. (Cortesía del Ayuntamiento de Bayarque). Véanse las típicas horcas en manos de los honrados trilladores. (Col A. Casanova).



► Trillos “de cilindros” (izquierda) y “de cuchillas” (derecha).

Llegado el momento de la trilla, llegaba también el de “echar números” para las eras comunales (de nuevo obviamos las particulares). Con las siegas más tempranas u otras secundarias de habas, yeros, garbanzos, lentejas... no había problema en que unos cosecheros y otros se pusieran de acuerdo en el momento en que a cada uno le correspondía el uso de la era, pero en el golpe de las trillas principales –de trigo o cebada– era preciso que el Ayuntamiento, “por orden del señor alcalde...”, mandase al alguacil echar el pregón convocando a los cosecheros en el edificio municipal o en la misma Plaza de Arriba (cuya soberbia denominación entre el común, por sencilla y contundente, no ha conseguido hacer desaparecer la “oficial” de “Benigno Asensio”) para el acuerdo o, en su defecto, sorteo del orden en que cada uno debía trillar.

En este extremo debo hacer un alto, porque es otra pena –y quizá sean ya demasiadas– que cada vez más jóvenes desconozcan este sistema tradicional de información, comunicación y alerta heredado de los siglos antiguos: al principio con cuerna –y últimamente

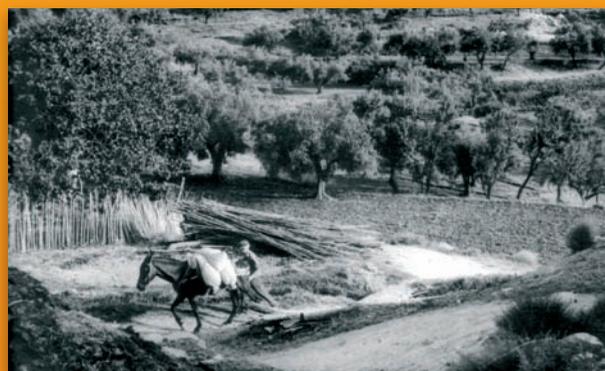
sin ella–, el alguacil hacía saber a los vecinos, en hora adecuada y en varios puntos estratégicos del pueblo, cualquier ordenanza, decisión municipal, asunto de interés, pérdida de objetos importantes, etc., que debía interesarles. Desde que, en los años 80, se jubiló el último alguacil clásico –ya fallecido– se perdió esta útil y llamativa costumbre, bien porque lo ha sustituido un inaudible sistema de megafonía instalado sobre la cubierta de la Casa Consistorial, bien porque, quienes después han realizado ese trabajo de alguacilía, casi siempre jóvenes, se han negado a dar pregones, prefiriendo el más caro e incómodo sistema de repartir papeles casa por casa.

El sorteo de las trillas se hacía poniendo en una bolsa tantas papeletas numeradas como cosecheros fueran a trillar, y después pasando la bolsa para que cada uno sacase su número. En la numeración se tenían en cuenta las dos eras, para repartir en ellas por mitad a quienes hubieran de trillar. Pero después podían los vecinos alterar el orden de las veces, cambiándoselas o cediéndoselas entre sí.

Para trillar, primero había que desatar y extender los haces en la era, actividad llamada “echar la parva”. A continuación el trillador, en el centro de la parva, hacía que una “cuella” (a veces *colla* en el registro lugareño), o cuadrilla de mulos y/o asnos uncidos con una sogas doble rodeando los cuellos (de ahí el nombre), pateara el cereal para desmenuzarlo, dando las vueltas que fuera preciso. Los primeros animales (los más próximos al trillador) solían ser los más viejos o lentos (o una burra si la acompañaban mulos), y en el extremo se ponían los más jóvenes y ágiles. Dependiendo de que fueran mulos o asnos (aunque rara era la “cuella” que no era mixta, con ambas especies), podía haber de 4 a 8 animales, respectivamente. Si la parva era de escasa entidad, la “cuella” bastaba para trillarla, pero en parvas grandes había que utilizar el trillo, siempre tras el ineludible pateo de los animales y no sin que se diese –al menos– una vuelta a la parva con las horcas. Éstas, hechas con madera de mimbre horneada, podían tener de dos a cinco dientes. El trillo tradicional usado en el pueblo para partir la caña del cereal era el de cuchillas estáticas a modo de dental (incrustadas en la madera), paralelas entre sí y alineadas longitudinalmente en la tabla. Hablamos de una tabla rectangular de 1 x 0,45 m rematada en curva en su parte delantera. En la parte superior –sobre la que se subía el trillador– había dos topes de madera para evitar resbalones. Este trillo, del que tiraban una, dos y hasta tres bestias, era más cómodo y rápido de llevar, pero tenía que dar muchas más vueltas que el “de rodillo” para completar la trilla. A su vez, este último estaba compuesto por cilindros de madera con dientes de hierro (o dental del trillo) que rodaban al desmenuzar la mies, pero apenas se llegó a usar en Bayarque, salvo algunos agricultores en los últimos años de trilla. En efecto: tan apegados estaban algunos lugareños al trillo “de siempre”, que, incluso comprándose al final algunos nuevos de cilindros, al poco abandonaban éstos y volvían a usar los de cuchillas. Si la parva era grande y la era tenía la dimensión adecuada, podían verse dos –y hasta tres– trilladores subidos en ellos.



> Familia realizando el amontonamiento de la parva en 1968.



> Transporte del grano en costales. (Cortesía del Ayuntamiento de Bayarque).



> Cargada la paja en el serón, un laborioso agricultor se apresta a llevarla, con la burra, al pajar. (Cortesía del Ayuntamiento de Bayarque).

Una vez trillada, la parva se amontonaba para aventarla esperando un buen viento “de abajo”, porque el “de arriba”, explicitado en el primer apartado de esta obra, contravenía la posibilidad de separar convenientemente el grano de la paja. Hasta las últimas trillas que se hicieron en el pueblo, no hubo manera de que los cosecheros se dieran cuenta de la necesidad de haber comprado o alquilado en sociedad una máquina estática, aunque sólo hubiese ésta en todo el pueblo. Días había, pues, que se eternizaban esperando el viento favorable para *ablen-tar*, como decían los lugareños, y algunos en que había que dormir en la era esperando que el día siguiente fuera mejor. Para aventar también se usaban las horcas. Tras el aviento principal se “traspalaba” el grano con unas palas de madera, a modo de último y delicado aviento. Después se amontonaba con grandes rastros, asimismo de madera, y escobas de retama (que, como casi todo el utillaje del que estamos hablando, confeccionaban los mismos agricultores atándolas, en su caso, con varias vueltas de guita de esparto en la parte gruesa, a modo de mango, y también se ataban hacia la mitad para unir los extremos de las ramas, favoreciendo así su acción de arrastre), para finalmente, sobre jarapas extendidas, cribarlo (*acribarlo* en voz local) a mano con el tradicional “garbillo” circular, que separaba los últimos restos de paja. Las mujeres solían acudir para ayudar en este amontonamiento y, sobre todo, a la hora de barrer, cribar y medir el grano.

Cribado y siempre sobre las jarapas, el grano se medía (para comprobar el rendimiento) con cajones de madera de distinto tamaño –el cuarterón y el cuartillo– antes de meterlo en costales de saco. Por su parte, la paja se introducía en los serones de esparto con las horcas (ayudadas por las manos, que la “retacaban” o aplastaban todo lo posible en los *cujones* del serón) para llevarla al pajar de las casas. Los *cujones* son los extremos interiores del serón. Cuanto más “retacada” iba la paja, menos viajes habría que dar. También se retacaba luego en los pajares, para que cupiera la mayor cantidad posible. Toda casa que se preciara debía tener un pajar, para el que se habilitaba una cámara libre de humedades, mientras el grano se vaciaba desde los sacos a los pequeños silos que, tabicados en forma de cubículos o *atrojes*, tenían los cosecheros importantes.



► De arriba abajo, criba y garbillo (para cribar el grano), rastro de madera (para amontonar el grano) y escobas de retama ante varios capazos de esparto.

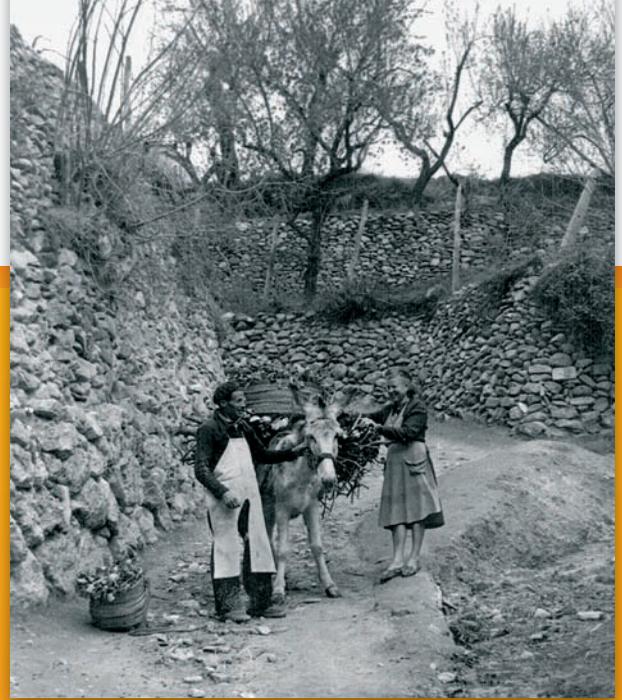


4 LA LABOR

Pasemos a la labor y a sus instrumentos necesarios: el arado y el ubio (ubio para mulos y yugo para vacuno). Olvidados desde hace mucho los vacunos (ver apartado II.2), labrar en Bayarque requería casi siempre el uso de dos bestias tirando del arado. Mejor mulos que burras en los terrenos más duros o difíciles como la sierra o las tierras muy *pesadas*, es decir, cargadas de humedad y, por ende, más difíciles de arar. Sólo en tierras muy sueltas, o en trabajos ágiles como sacar las patatas de su respectivo caballón, se podía uncir un solo animal.

Hasta que hubo yuntas con ubio metálico a lo largo de los 70 (no me canso de repetir que ésa es la auténtica década de revolución industrial en Bayarque), el par de bestias se emparejaba con ubio de madera, compuesto de dos *collarones* adaptados a sendas almohadillas de lana recubiertas con jarapas o lonas que hacían más llevadero el tiro de los animales. En medio de éstos y del ubio se enganchaba el arado. Cabe apuntar sobre el asunto que, en los albores de la era tecnológica en Bayarque, cierto émulo de Leonardo intentó, con escaso éxito, enganchar un arado a una moto. Los resultados no fueron satisfactorios pero, lejos de caer en el desánimo, inventó luego un famoso "acelerador" de burros, aunque válido para mulos, siempre que fueran machos. Consistía tal ingenio, digno de la mejor patente y que deja en rastrojo la ingeniería alemana, en un simple cordel atado al aparato reproductor del animal que, tirando el interesado de él, impulsaba con notable brío las energías de la bestia en cualesquiera momentos de labor, carga o, incluso, monta.

Con el arado les pasaba a algunos agricultores autóctonos como con el trillo: hasta última hora prefirieron "el de siempre", *de palo*, del que ya hemos hecho alguna cita, bien porque no se adaptaban al más moderno de vertedera metálica (ya conocido en Flandes en el siglo XI, como se alumbró antes), bien porque alegaban ser mejor el primero para terrenos pendientes y pequeñas fincas, en las que su ligero peso, transporte y ductilidad lo hacían más ágil o manejable. Difi-



> Camino de Bacares (Col: Sebastián Rubio Casanova).



> Hodierno transporte en burra por el pueblo, reliquia en trance de extinción. El arriero es D. Antonio Cuevas Pozo.



> Otra extinción inminente, el último labrador con bestias del Bayarque actual: Manuel Blánquez.

➤ Arado de hierro en el registro local.



➤ Arado de palo, que no es otro que el neolítico o romano: el que ya se ve, por ejemplo, en las pinturas de Senedjem, en el Egipto faraónico (Imperio Nuevo, ca. 1325 a. C.), ¡usado en Bayarque hasta finales del siglo XX!

cilmente cabe mayor apego a la tradición, aunque en este caso se equivocaran los labriegos, dada la superior –por profunda– labor del arado metálico que, al fin, vino a imponerse en la década de 1970 y primeros ochenta, justo cuando el tractor-oruga –en los secanos– y los pequeños *retobatos* o “mulas mecánicas” (en regadío) iban sustituyendo al arte antiguo. Estos pequeños y peligrosos rotores con cuchillas atornilladas muelen la tierra girando a gran velocidad; de ahí el peligro, certificado por numerosos accidentes, alguno desgraciadamente mortal. A pie y detrás del rotor los lleva y manipula el agricultor. Son muy útiles en pequeñas fincas de regadío, sobre todo en las arboladas, pero no profundizan tanto como los viejos arados y dejan una “losa” de tierra apelmaza-

da debajo que, al final, se cuarteja y es responsable de numerosos *ratoneros* cuando se riega la parcela. El *ratonero* es el agujero que, ora empezado por los famosos “topillos”, ora por culpa del *retobato* o por fractura del propio terreno, puede convertirse en una verdadera galería subterránea capaz de vaciar en pocos minutos el agua que ha entrado en la finca. *Tapar un ratonero* es tarea penosa, ya que hay que descubrir bien el agujero para impermeabilizarlo con plástico, arenas, etc. Y otra vez conviene recordar que los venenos matan las culebras que se comen los “topillos”, ergo cada vez hay más *ratoneros*; si queremos mantener el tradicional sistema de riego y no usar los incompatibles goteros de las gomas, habrá que dejar de usar venenos.

Empiezo, pues, analizando el arado *de palo*. Su parte más larga es el palo alargado (*timón* del arado), mientras que el arado propiamente dicho consta de las *viortas* (cada una de las dos abrazaderas de hierro que sujetan la cama al timón), la *cama* (pieza encorvada de madera en la que se encajan, por la parte inferior delantera, el dental y la reja y, por detrás, la esteva, mientras por el otro extremo está afianzada en el timón), el *pescuño* (cuña gruesa y larga con que se aprietan la esteva, reja y dental que tiene la cama), la *reja* (es la punta alargada de hierro que rompe y revuelve la tierra, pero no hay que confundir esta acepción con la de “reja” como labor o vuelta que se da a la tierra con el arado, de manera que dar una o varias “rejas” es arar una o varias veces una determinada parcela), la *tenilla* (así se llamaba, en Bayarque y en buena parte de la Provincia de Almería, a la auténtica telera, que es el travesaño de madera en el arado “de palo”, pero de hierro en el de vertedera, que sujeta el dental a la cama o al mismo timón, y sirve para graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor), el *dentar* (otra deformación, en este caso de “dental”, que es el palo donde se encaja la reja del arado, aunque no hay que confundir este dental con el ya visto del trillo, es decir, con los hierros que, incrustados en la madera, sirven para cortar la paja), las *orejas* (las auténticas vertederas del arado romano) y la *esteva*, que es la pieza corva y trasera del arado (que agarra con las manos el labrador para dirigir la reja y apretarla contra la tierra).

De su parte y siendo todo de hierro, el de vertedera metálica puede tener una o dos estevas, dependiendo de si se destina a fincas más reducidas o más grandes (por eso el agricultor bayarquino prefería el de una), y asimismo timón, *tenilla*, *dentar*, cama, reja y vertedera.

Fincas hay tan pequeñas, pese a todo, que no admiten la entrada de ningún arado o máquina y han de cavarse a mano, con la azada, instrumento también ineludible en los *cornijales* (esquinas de las parcelas donde es peligroso o imposible meter el arado o la máquina) y alrededor de los troncos de los árboles.

5 PARCELAMIENTO Y SISTEMAS TRADICIONALES DE EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

En cuanto al parcelamiento de las tierras y hasta 1990, en que ha empezado un nuevo fenómeno de cierta concentración parcelaria, el minifundismo (o, lo que es igual, el alto número de propietarios para fincas cada vez más pequeñas) ha ido siempre a más, porque, como se intuyó en la parte histórica, de los 44 pobladores de 1572 (época del repartimiento que, con todas sus familias, no harían en total más de 200 habitantes en Bayarque) se pasa a más de 130 en la época del Catastro de 1751 (de los que unos 15 ó 20 eran vecinos de otros municipios), cuando el pueblo tenía poco más de 500 habitantes; 230 en el Catastro (de Bienes de Naturaleza Rústica) de 1924, 271 en el de 1957 y 283 en 2006. Pero, ojo, conviene tener en cuenta que en las tres últimas fechas se había disparado el número de propietarios residentes en otros municipios (en 1957, por ejemplo, sólo 70 vivían en el pueblo, sin contar los 10 ó 15 campesinos que no tenían ninguna tierra en propiedad, sino que eran exclusivamente arrendatarios y aparceros).

Mientras fueron aumentando las propiedades de menos de 11 ha., han ido disminuyendo las que superan dicha extensión, de modo que, si en 1924 había 9 propietarios con más de 50 ha., en 1957 sólo eran 5 y, en 2006, tres. Hoy siguen siendo más de cien los propietarios que tienen entre 1 y 5 ha. Esta extrema y progresiva atomización parcelaria se debe a que, siendo los únicos bienes que a menudo le quedaban al padre de familia a la hora de repartir su herencia, las ya de por sí pequeñas parcelas en regadío (que pueden llegar a la ínfima extensión de algunas centiáreas) se dividían entre sus herederos. Pero resulta aún peor la no menos extrema dispersión en la localización de las parcelas porque, al ser de diferente calidad los pagos de riego –o las fincas de secano–, los herederos solían querer tierra en varios lugares. Primaba en este asunto, pues, una cuestión edafológica. El pequeño propietario (menos

➤ Mojón en la sierra, de la clase sin blanquear.



de 5 Ha.) suele tener todas sus posesiones en regadío, mientras el mediano y el fuerte poseen, además de las fincas de riego, propiedad en los secanos.

Hay alguna tapia o muro y no muchas alambradas en los huertos, más por defensa de alimañas que de personas, aunque en los últimos veinticinco años han proliferado sobremanera los jabalíes y, más recientemente, las cabras de monte que las Administraciones soltaron en nuestras sierras desde finales de los años 70. Se intentan proteger, sobre todo, los productos hortofrutícolas del regadío. Sin embargo, por lo común las fincas se delimitan sin más cerca que los propios ribazos, numerosos caminos, las mismas acequias o brazales de riego, etc. Nunca ha habido grandes litigios de lindes en regadío, y raramente en el secano, donde los mojones hacen la función de límite. Los mojones, como es bien sabido, son piedras que delimitan las propiedades en el secano: unas tienen forma de losa puntiaguda, se hincan en el suelo y después se blanquean con cal; otras veces, sin blanquear, se trata de varias piedras amontonadas.

En cuanto a los sistemas de explotación, siempre ha predominado la directa, es decir, la del mismo propietario con su familia, mientras el arrendamiento y la aparcería han ocupado una importancia menor³². Habiendo familia y gracias al referido sistema de “peonadas vueltas” con parientes o amigos, sólo resta decir que la explotación directa es la menos costosa.

El arrendamiento (el propietario cede la posesión a otro a cambio de una renta) se pacta tradicionalmente el primero de noviembre, como quedó dicho al principio de este aparte, casi siempre verbalmente, y se formaliza con un apretón de manos en el que queda claro el tiempo (por un mínimo de dos años), cantidad y forma de pago (que puede ser en especie). El contrato se resuelve en esa misma fecha, pero los pagos se suelen hacer el día de la Asunción (15 de agosto) cuando, tras la trilla, había terminado la recolección de las cosechas. Hasta mediados del siglo XX, antes de los pagos en metálico, la costumbre era cobrar una fanega de trigo (44 kg.) por cada celemin de tierra (233,33 metros cuadrados), pero después se redujo a media fanega de trigo por celemin. Ello en regadío, porque en el secano tradicionalmente se pactaba ceder la tierra a cambio de una quinta parte de la cosecha (cereales) que había de pagar el arrendatario, encargándose éste del coste de labores, abonos, etc., mientras los eventuales impuestos de la Administración sobre las fincas corrían a cargo del propietario.

³² Pero no marginal. A finales de los años 60, Pilar de TORRES cuenta, en su obra *Bayarque (Almería)...* [ob cit., pp. 351 y 352], 107 cultivadores “residentes en la localidad (...), repartidos del siguiente modo: 49 directos, 3 arrendatarios, 32 aparceros, 2 mixtos de directos-arrendatarios y 21 mixtos de directos-aparceros”. Hoy se ha reducido a una décima parte el número de arrendatarios y aparceros; es decir, estamos ante su virtual desaparición.

La aparcería es otra forma de cesión de la propiedad, y la expresión se confunde en Bayarque con *mediería* porque casi siempre supuso aquí ceder la posesión de las tierras a otro a cambio de la mitad de la cosecha. Este contrato tenía la misma duración y formalidades que el arrendamiento, pero se hacía en San Juan (24 de junio) para que, tras acabarse la siega, fuese el aparcerero quien empezase sembrando el maíz. La necesidad obligaba al aparcerero y permitía tal exigencia al propietario. Véase con qué detalle explica Pilar de Torres el contrato de aparcería que todavía se hacía en el Bayarque próximo al año 1970:



“Las obligaciones y derechos del propietario y las del mediero son las siguientes:

Para luego partir a medias, el dueño ha de aportar, además de la tierra, la mitad de la semilla en regadío y toda en secano; la mitad de los abonos, pero solamente cuando son artificiales (EN NOTA AL PIE: [Ello] se debe a que el echarlos a la tierra es mejora para ella y aumento de beneficios a repartir entre ambos, [mientras que] como el estiércol natural es indispensable para el cultivo de cualquier planta, su aplicación corre a cargo del aparcerero); la mitad de los insecticidas, en el caso de que sea necesario combatir plagas; el total de los gastos de quiebra de acequia, es decir, de rotura; todos los impuestos al Estado y a la Hermandad de Labradores y Ganaderos³³.

El mediero pone, amén de su trabajo: la otra mitad de lo que da el dueño; todo el estiércol; los animales de labor; paga o hace él la limpieza de la acequia por donde llega el agua a la finca, y, finalmente, paga al acequero (EN NOTA AL PIE: cuando la tierra dada a medias es un cortijo, vive en él permanentemente con una familia, con la ventaja, sobre la aparcería normal, de que los animales de corral son propiedad exclusiva de los aparceros).

La aparcería se da para todos los cultivos, aunque, como en el caso del arrendamiento, cada día es menos frecuente, y por iguales motivos. (...)”³⁴.

En 1968 no imaginaba doña Pilar hasta dónde llegaría la infrecuencia, porque en la actualidad estas fórmulas y prácticas antiguas se encuentran en serio trance de desaparición, bien porque a casi nadie interesa el ajustado beneficio que dan las tierras, bien porque a éste, a menudo, le superan los costes, de manera que no es raro ceder las tierras sin contraprestación económica alguna y sin más aprovechamiento que ver las fincas cuidadas o cultivadas, o esperar alguna dádiva que tenga a bien entregar el tenedor de la finca a su propietario. Ahora, en fin, casi no hay arriendo, “medias” ni, mucho menos, “tercias”.

³³ Hoy prácticamente reducidos al canon de riego exigido por la Comunidad de Regantes.

³⁴ Pilar de TORRES: *Bayarque (Almería)*..., ob cit., p. 354.

4 La explotación forestal

Como en buena parte del territorio peninsular, hemos asesinado el inmejorable bosque de encinas (también *carrascas* y *chaparras* en la inimitable voz bayarquina) para poner pinos por doquier, y así, sin perjuicio del aprovechamiento de arbustos (retamas, por ejemplo) y plantas aromáticas (tomillo, espliego, romero...), son pinares los que hogaño se enseñorean de la foresta del municipio.

La repoblación inicial del siglo XIX fue de pino *carrasco* (leñoso y muy apto en zonas bajas y calurosas), pero antes de acabar esa misma centuria se inició la planta de pino *laricio* (maderable y de tierras altas, enemigo del calor). Desde 1959, procedente de Austria (a través del almacén de zona de Tíjola) se plantó el *pinus pinaster*, superior a los anteriores en calidad de la madera y también adscrito a zonas altas.

El pino es muy rentable políticamente (en dos décadas se pueden ver resultados), pero ha acabado progresivamente, aquí, como en casi toda la España seca, con el viejo y magnífico encinar bayarquino (hablamos de la especie *quercus iber*), de crecimiento bastante

más lento y que, al menos hasta la Guerra de la Independencia (1808-1814), dominaba casi todo el término municipal, dando lugar a un bosque cerrado que rodeaba al pueblo; estaba poblado de alimañas que atemorizaban a los vecinos según detalla, con fecha de 1846, Madoz –dándolo como cosa perdida y, en cierto modo, remota– en su *Diccionario*: “Esta jurisdicción contaba antes de la Guerra de la Independencia más de 200.000 encinas, con cuyo fruto se alimentaban de 4 a 5.000 cabezas de ganado lanar y cabrío y 160 cerdos; pero en el día no llegan a 1.000 de las primeras por haber sido destruido el arbolado”³⁵. Y, de nuevo, hay ecos que llegan hasta hoy, pues de los más viejos yo mismo he oído decir (como ocurre con el mítico y referido año de la ruina) que “ya los abuelos hablaban de eso”. De aquello sólo quedan hoy contadísimas reliquias de encinas más o menos aisladas entre el regadío y el secano, con algunos parajes que recuerdan aún (“las Carrasquillas”, por ejemplo) la época en que dominaban estos árboles soberbios. Hemos de conformarnos, pues, con lo que hay desde el siglo XIX: pinares y monte bajo de propiedad comunal y particular.



➤ Uno de los dispersos restos (en la Cañada de Antonio Sánchez, entre otras muchas reliquias que quedan dentro del término municipal) del antiguo y bien poblado bosque bayarquino de encinas, completamente destruido durante la Guerra de la Independencia (1808-1814).

³⁵ *Diccionario geográfico...*, ob cit., pp. 78-79.



► El milagro edafológico: avance del pinar por dinámica natural (“las piñas que caen de los pinos periféricos hacen nacer nuevos árboles”).



► Vista parcial del rico bosque natural de Bayarque: el Coto-Pinar, de pino “carrasco”. Su racional explotación y aprovechamiento han constituido una de las proverbiales riquezas económicas del municipio. Urge su conservación, como oro en paño, y extremar la prevención del riesgo de incendios.

En cuanto a la **superficie comunal arbolada**, salvo las zonas más recientemente repobladas de pinos en la margen derecha del río (hacia las lindes orientales y surorientales con Sierro y Bacares), la principal superficie de pinar natural se encuentra en el Coto-Pinar (indistintamente se le llama también con una de las dos expresiones), situado en la margen izquierda –hacia el oeste, es decir, colindante con el término de Serón– y que hoy abarca cerca de 500 Ha., tras la referida y nunca interrumpida venta de pequeñas propiedades particulares anexas³⁶. Además, el propio bosque ha seguido y sigue avanzando, por la propia dinámica natural, sobre los antiguos secanos colindantes: abandonados los cultivos de secano, las piñas que caen de los pinos periféricos hacen nacer nuevos árboles. Cabe hablar, pues, de un auténtico bosque natural (acaso uno de los pocos que queda en todo el sureste peninsular, aunque sea de la peor subespecie –pino *carrasco*–) distinto de las áreas repobladas para frenar la erosión y desertización. Asimismo avanza el bosque natural hacia alguna de estas zonas repobladas, como la que rodea al Layón.

El aprovechamiento económico del pinar –ya citado aunque, por su importancia, seguiremos refiriéndolo con aleatoria insistencia– ha sido, entre el último tercio del siglo XIX y buena parte del XX, una de las principales fuentes de riqueza para el Ayuntamiento y, por ende, para los vecinos de Bayarque. Incluso podría decirse que continúa siéndolo, de forma no precisamente marginal, atendidos los puestos de trabajo que procuran los montes (y su actual gestora, la Junta de Andalucía, con el beneficio añadido de los fondos europeos) a algunos trabajadores de nuestros pueblos, ora como bomberos forestales (son “fijos-discontinuos”, es decir, con contrato de trabajo fijo para seis meses del año a día de hoy), ora en forma de jornales y subvenciones para tratamientos selvícolas (limpias y podas, trabajo en viveros y plantación, etc.). Sin embargo, y con la única excepción de 1992 en que se hizo la última (y el autor puede dar fe de que fue rentable), desde hace 28 años las autoridades locales han descuidado las tradicionales “cortas” del Pinar por el procedimiento de subasta pública. Cortas documen-



► Horcate para ajorrar madera con las bestias. Servía para enganchar el tiro a los mulos, en parejas, tríos y cuadrigas según el menor o mayor peso de la madera.

tadas hay, que yo sepa, desde 1868, aunque hasta la Dictadura del general don Miguel Primo de Rivera (1923-1930) fueron ocasionales. Desde 1924 hasta 1980, sin embargo, se hizo una corta cada año, con el único paréntesis de la Guerra Civil (1936-1939). Puede que hoy no supongan el valor o riqueza de antaño, pero no haciéndolas dejamos de ingresar una partida nada desdeñable y hacemos flaco favor a la prevención de incendios y al propio bosque, ya que, clareándolos, se fortalecían los árboles y se limpiaba el Pinar, que hoy es una maraña a menudo intransitable (y eso que en Andalucía, justo es decirlo, hay más limpias y podas que en otras Comunidades Autónomas). Antes eran la envidia de otros municipios pequeños, pues procuraban eternos excedentes económicos al Ayuntamiento (que cerraba sus cuentas con inefable superávit) y, de paso, evitaban numerosos impuestos a los vecinos.

El procedimiento de la corta, dirigido por el Ayuntamiento (que al cabo era su beneficiario), era el siguiente: se llamaba a un ingeniero de montes que decidía sobre el terreno el número de pinos que había que cortar, haciendo asimismo un cálculo aproximado de metros cúbicos de madera, y después se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería el edicto que hacía público el plazo para que los interesados pujasen (en sobre cerrado que indicaba los céntimos o pesetas que se iban a pagar por cada metro cúbico y, últimamente, por kilo de madera), como el día y hora en que se adjudicaría la subasta. Adjudicada la corta al mejor postor (o a varios, si finalmente se ponían de acuerdo entre ellos), era el adjudicatario –y no el Ayun-

³⁶ Véase II.1.2 *ab initium*.

tamiento, que sólo ponía un controlador de la cantidad de madera sacada— quien se hacía cargo de todo el trabajo y gastos. Esta faena requería mucha mano de obra, por lo que se solía contratar a numerosos braceros y arrieros del pueblo para cortar, desramar y transportar los troncos —*ajorrándolos*, es decir, arrastrándolos con cuerdas y cadenas tiradas por mulos—. Hasta finales de los años 50, toda la actividad era manual o con tracción animal, de manera que incluso con bestias se bajaban las ramas o leña menor. Después se empezaron a usar máquinas (motosierras, camiones...) que urgieron a adecuar una pista con acceso al Pinar desde la carretera comarcal a su paso por el pago tijolense de Aldeire.

La superficie comunal repoblada de pinos también ha ido a más desde que, en los años 50, la Administración de la época declarase a numerosas áreas del sureste

“tierras de utilidad pública”, que afectaba a todo tipo de monte o secano de titularidad pública o particular. La escasez de arbolado y el acelerado proceso de erosión y pérdida de suelo fueron —y continúan siendo— las causas de dicha repoblación. En cuanto a los comunales, aparte de la escueta y referida zona dedicada a pastos (analizada en su momento, se sitúa cerca de la linde con Sierro, hacia el este), poca superficie queda por arbolar, y a los particulares se les dio la triple opción de: 1) consorciar sus propiedades con el Patrimonio Forestal, como, de otro lado, hizo el municipio con los montes del Layón, las caídas en torno al Cerro del Morrón, las lomas y caídas en torno al municipio, hacia Armuña y Tíjola...; 2) repoblarlas por cuenta propia; ó 3) venderlas al comunal. Muchos las vendieron, como hemos dicho repetidamente, y otros continúan acogiéndose, desde hace unos doce o trece años, a las



➤ Planta de esparto en la sierra bayarquina, *terra spartaria* por excelencia.



➤ Pitón en Madre de Dios. (Foto Sebastián Rubio Casanova).



➤ Boca de dragón en Cueva de la Paloma. (Foto: Sebastián Rubio Casanova).



➤ Vinca. (Foto: Sebastián Rubio Casanova).

ayudas y subvenciones que, canalizadas por la Administración Autonómica (pero siempre procedentes de los fondos europeos), se dan para repoblar con planta de vivero (pinos, pero también encinas y otras especies). Algunos, incluso, han contratado dicha repoblación con pequeñas empresas forestales, pero la aridez de nuestras tierras, tan reciente como antigua, no ha permitido que arraiguen muchas plantas.

Por su parte, hay un significativo y nada desdeñable bosquecillo de pinos de propiedad particular, con todas las reservas que, sobre la expresión "propiedad particular", tienen hoy las tierras declaradas de utilidad pública, zonas de especial protección, etc., y es justo que así sea, porque ser dueño de una finca con árboles no puede otorgar nunca a su titular expeditivos o inexistentes derechos sobre su tala, deforestación o descuido. Nos referimos al denominado "Cotillo" o "Coto de José el de Prudencia" que, a través del Barranco de Vuela Campos y de la finca "La Juan Grande", hoy se conecta con el Coto-Pinar a través de áreas arboladas de la sobredicha forma natural.

En las frecuentes épocas de necesidad y penuria económica, casi todos los agricultores (sobre todo los pequeños propietarios) han acudido al monte, como también se ha dicho, para llevar con sus bestias cargas de leña a las tejeras de Tijola. Iban a los montes particulares pero, si la penuria era grande, se jugaban una denuncia, cuando no amenazas y alguna agresión,

como se vio en la parte histórica, acudiendo al Coto-Pinar, a veces incluso cargando la leña a las espaldas.

En cuanto **al monte bajo** y aparte de los pastos, el Ayuntamiento solía vender –siempre que hubiera interesados– los derechos sobre las plantas aromáticas (tomillo, espliego, romero, aliaga, lavanda...). En las propiedades particulares eran los propios dueños quienes acudían para recolectarlas, aunque también podían venderlas a terceros; incluso antaño se vendían, por una sola vez, las cortas de retamas. El esparto, por último, apenas ha interesado desde hace sesenta años, aun siendo la geomorfología bayarquina especialmente apta para esta planta, salvo en la continuista fábrica familiar de útiles hechos con ella, que pervivió hasta hace pocos años, muertos o retirados la inmensa mayoría de sus últimos artesanos, aunque queda alguno del todo punto ejemplar. De ella hablaremos más adelante. Sin embargo, hasta mediados del siglo XX a nuestra provincia la llamaban despectivamente, como recordarán los más viejos, la "de las legañas y el esparto", una parte de la más amplia *terra spartaria* que ocupaba todo el sureste peninsular desde las épocas ibérica y romana. Al lector ávido de instrucción conviene decirle que, por ejemplo, a Cartagena no la llamaban en los tiempos romanos la "Cartago Nova" de los malos libros escolares, sino la auténtica *Carthago Spartaria* por ser el puerto principal de exportación de esta planta industrial.